

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 020-2023-MDUA/OEC-1 (Segunda Convocatoria)

En la Oficina de Logística, ubicada en el 2° piso del palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka, a los **QUINCE** (15) días de **ENERO** del año **2024**, siendo las 08:45 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encarga do de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 20-2023-MDUA/OEC-SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA ESTANDAR - FTE DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO VILLA VISTA, DISTRITO DE UNION ASHANINKA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"**; procede con la apertura de ofertas electrónicas, admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Órgano Encargado de las Contrataciones, dio inicio, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	06/02/2024	Válido		06/02/2024	10411561149	
2	Proveedor con RUC	10466067348	PLACENCIA CUBAS WALTER WILDER ORLANDO	08/02/2024	Válido		08/02/2024	10466067348	
3	Proveedor con RUC	20534316403	J&R INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	10/02/2024	Válido		10/02/2024	20534316403	
4	Proveedor con RUC	20534524006	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	06/02/2024	Válido		06/02/2024	20534524006	
5	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMHR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/02/2024	Válido		08/02/2024	20542513439	
6	Proveedor con RUC	20574734526	CONSTRUCTORA EMPRESARIAL GROUP NEF S.R.L.	09/02/2024	Válido		09/02/2024	20574734526	
7	Proveedor con RUC	20605941371	J GALU INGENIEROS S.A.C	07/02/2024	Válido		07/02/2024	20605941371	
8	Proveedor con RUC	20606396008	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA LUCEL E.I.R.L.	07/02/2024	Válido		07/02/2024	20606396008	
9	Proveedor con RUC	20607933902	PCI PERU CONSULTORES S.A.C.	06/02/2024	Válido		06/02/2024	20607933902	
10	Proveedor con RUC	20610972692	ARMED INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	06/02/2024	Válido		06/02/2024	20610972692	
11	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	06/02/2024	Válido		06/02/2024	20611499591	

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20606396008	CONSORCIO LUCEL	13/02/2024	23:36:58	20606396008	13/02/2024	23:37:26	Enviado	Valido		

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS apertura electrónica de la oferta

En el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO LUCEL integrado por (JCONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA LUCEL E.I.R.L. con RUC N° 20606396008y H Y D SOLUCIONES S.A.C. con RUC N° 20554190864)
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...).	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5) .	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA



IV. REQUISITOS DE CALIFICACION.

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica los requisitos de calificación de las ofertas presentadas por los postores, el mismo que tiene el siguiente resultado:

POSTORES	CONSORCIO LUCEL integrado por (CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA LUCEL E.I.R.L. con RUC N° 20606396008y H Y D SOLUCIONES S.A.C. con RUC N° 20554190864)
A. HABILITACIÓN	CUMPLE
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.2 FORMACION ACADEMICA	CUMPLE
B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
SITUACIÓN	CALIFICA

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

V. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

EVALUACION TECNICA (FACTORES)	POSTOR
	CONSORCIO LUCEL integrado por (CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA LUCEL E.I.R.L. con RUC N° 20606396008y H Y D SOLUCIONES S.A.C. con RUC N° 20554190864)
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40 PUNTOS
B. METODOLOGIA PROPUESTA	60 PUNTOS
SUMATORIA TOTAL DEL PUNTAJE	100 PUNTOS
SITUACIÓN	CALIFICA

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un **puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos**. Por lo tanto, el postor: **CONSORCIO LUCEL** integrado por (CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA LUCEL E.I.R.L. con RUC N° 20606396008y H Y D SOLUCIONES S.A.C. con RUC N° 20554190864), pasa a la etapa de Evaluación de oferta económica.

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:35 horas del mismo día, suscribiendo la misma en señal de conformidad.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHANINKA**
LA CONVENCIÓN - CUSCO


LIC. ADM. NINO MENDOZA ARAUJO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

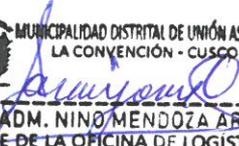
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De conformidad al artículo 84° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO al postor: **CONSORCIO LUCEL** integrado por (CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA LUCEL E.I.R.L. con RUC N° 20606396008 y H Y D SOLUCIONES S.A.C. con RUC N° 20554190864), por el monto de S/ **126,720.00 (CIENTO VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES).**

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del mismo día, suscribiendo la misma en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHANINKA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

LIC. ADM. NINO MENDOZA ABAUJO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA